

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA  
DE TRANSPORTES SCHOOLTOURS S.A. 22 DE ABRIL DE 2015**

A los veinte y dos días del mes de abril del año dos mil quince, a las nueve horas cuarenta minutos, se reúne la Junta General Ordinaria de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES SCHOOLTOURS S.A.**, En su domicilio ubicado en la calle Francisco Jerez s/n, intersección de la Avenida Don Bosco, del cantón Cuenca, provincia del Azuay, actúa el señor Wilson Barros en su calidad de Presidente y como secretario el gerente general, Doctor Miguel Angel Zambrano Arévalo, con la presencia de los señores: Marco Vinicio Aucapiña Vázquez, Wilson Galo Barros Castillo, en representación de su hijo Juan Pablo Barros Tapia, Rosalino Alejandro Chuchuca Cabrera, Mnuel Gustavo Guapisaca Juca, Benigno Macario Gutiérrez García, Janeth del Auxilio Lucero Crespo, julio Iván Mejía Bermeo, Luis Alberto Parra Esparza, Tomás Benigno Peralta Bravo, Fausto Jovito Redrován, Jesús Isidoro Riera Cuesta, Marco Antonio Salamea Barriga, José Rodrigo Sarmiento Mosquera, Segundo Florencio Sigüencia Boni, Julio Lautaro Ullaguari Tenesaca, Manuel Peralta Romero, Antolín de Jesús Yanza Méndez, Miguel Angel Yunga Tenesaca, Miguel Angel Zambrano Arévalo, quienes representan el sesenta y siete punto veinte y cinco por ciento del capital pagado de la Compañía, previa convocatoria en el Diario La Tarde, de fecha 09 de abril año 2015, edición numero 02582, se da inicio a la Junta General Ordinaria de Accionistas, conforme lo establece el Artículo 234, de la Ley de Compañías. El señor Wilson Barros, declara instalada la sesión, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.-Informe Económico de Gerente y Comisario, por el año 2014.
- 2.- Aprobación del Balance del año 2014.
- 3.- Elección de nuevos dignatarios de la compañía.

De la relación sumaria y ordenada de las deliberaciones de la Junta General de Accionistas, así como de la transcripción de las resoluciones, es como sigue:

1.- Informe económico del Gerente y Comisario por el año 2014.- Se concede la palabra al Gerente General, señor Doctor Miguel Angel Zambrano Arévalo, quien manifiesta: SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES SCHOOLTOURS S.A. En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de esta Compañía me permito presentar el Informe Anual del Ejercicio Económico del año 2014; y lo hago en los siguientes términos:

PRIMERO.- He dado cumplimiento a los objetivos previstos para el Ejercicio Económico correspondiente al año 2014.

SEGUNDO.- Se ha cumplido con todas las disposiciones y resoluciones tomadas en la Junta General y el Directorio, en todos los temas que han sido tratados y aprobados.

TERCERO.- No se han dado hechos extraordinarios producidos durante el Ejercicio Económico del año 2014, en el ámbito administrativo, laboral y Legal.

CUARTO.- La situación Financiera de la Compañía al cierre del Ejercicio Económico y de los resultados anuales, comparados con el ejercicio económico precedente es satisfactoria.

QUINTO.- No existen utilidades por cuanto el poco dinero que ha ingresado a la Compañía ha sido utilizado en la misma en gastos de administración.

SEXTO.- La recomendación que hago a la Junta General es: Que se comprometan los accionistas más seriamente y cumplan con sus obligaciones tanto económicas como de trabajo con la Institución. Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad. Luego de algunas deliberaciones, es aprobado por unanimidad el Informe Económico presentado por el señor Gerente. A continuación se le concede la palabra al señor Marco Vinicio Aucapiña Vázquez, Comisario de la Compañía, quien presenta su Informe Económico en los siguientes términos: SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES SCHOOLTOURS S.A. en mi calidad de Comisario de esta Compañía, a

Ustedes respetuosamente acudo y cumpla con mi obligación de informar sobre el período económico correspondiente al año 2014.

**PRIMERO.-** Mi opinión sobre el cumplimiento de las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y el Directorio ha sido apegadas a la Ley.

**SEGUNDO.-** Los procedimientos de control interno de la Compañía han sido claros y satisfactorios para el manejo de esta Institución.

**TERCERO.-** Mi opinión con respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad son claras y verdaderas y no tengo ninguna objeción ni duda y que además han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad aceptados en nuestra sociedad económica.

**CUARTO.-** Se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones del Artículo 279 de la Ley de Compañías.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad y cumpliendo con mi obligación de Comisario de la Compañía de Transportes SCHOOLTOURS S.A. Informe que es aceptado por todos los asistentes, quedando así aprobado el Informe del señor Comisario de esta Compañía.

**2.- APROBACIÓN DEL BALANCE.-** El señor Ingeniero Manuel Gustavo Guapisaca Juca, en su calidad de Contador de esta Compañía da lectura y explica detalladamente sobre el Balance de la Compañía por el año 2014 y pone en conocimiento de los asistentes, quienes luego de algunas deliberaciones aprueban por unanimidad el Balance de la Compañía de Transportes SCHOOLTOURS S.A., concerniente al año 2014

**3.- ELECCIÓN DE NUEVOS DIGNATARIOS DE LA COMPAÑÍA.-** De acuerdo con el numeral 1 del Artículo 231 de la Ley de Compañías, se procede a la elección de los nuevos dignatarios de esta Compañía, por lo que el señor Presidente toma la palabra y agradece por la confianza que los Accionistas han depositado en los actuales directivos y desde el momento desea éxitos a los nuevos directivos, a continuación solicita a la sala se de los nombres de las personas para la elección de Presidente, por lo que el señor Marco Aucapiña, mociona el nombre del señor Ingeniero Manuel Gustavo Guapisaca Juca, como candidato para ocupar la presidencia de esta Compañía, moción que es apoyada por el señor Iván Mejía, luego de varias deliberaciones y sin haber otra moción se procede a la votación, dando como resultado que el señor Ingeniero Manuel Gustavo Guapisaca Juca,

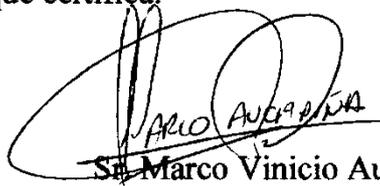
obtiene 545 votos, quedando electo PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES SCHOOLTOURS S.A., acto seguido se procede a dar los nombres para ocupar el cargo de GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE ESTA COMPAÑÍA, el señor Ingeniero Julio Lautaro Uyaguari Tenezaca, mociona el nombre del señor Marco Vinicio Aucapiña Vázquez, moción que es apoyada por el señor Luis Parra, luego de varias deliberaciones y sin haber otra moción, se procede a la votación, siendo electo COMO GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES SCHOOLTOURS S.A., el señor MARCO VINICIO AUCAPIÑA VÁZQUEZ, obteniendo 545 votos, Continuando con la elección se procede a nombrar COMISARIO, el señor Ingeniero Manuel Gustavo Guapisaca Juca, mociona el nombre del señor Ingeniero Benigno Macario Gutiérrez García, moción que es apoyada por el señor Fausto Redrovan; sin haber otra moción, luego de la votación el señor Ingeniero Benigno Macario Gutiérrez García, es nombrado por unanimidad COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES SCHOOLTOURS S.A., acto seguido el señor Ingeniero Julio Lautaro Uyaguari Tenezaca, procede a tomar el juramento de rigor a los señores electos, quienes juran desempeñar sus cargos de acuerdo a las leyes de la República, los Estatutos y Reglamentos de la Compañía, por lo que se les declara posesionados a los nuevos directivos de la Compañía. Sin tener más que tratar y siendo las doce horas veinte y cinco minutos se da por terminada la Junta General de Socios, se concede un receso de veinte minutos hasta realizar el acta, la misma que es aprobada por unanimidad, para constancia firma el señor Presidente, el señor Gerente y el señor Secretario que certifica.

Atentamente,



Ing. Manuel Guapisaca J.

PRESIDENTE



Sr. Marco Vinicio Aucapiña V.

GERENTE